

 SAMI Sistema de Administración Municipal Integrado	<i>ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS</i>	<i>Revisión:</i> <i>07-03-12</i>
	<i>GUÍA FORMULACIÓN ANTEPROYECTO PRESUPUESTO DE INGRESOS</i>	

INTRODUCCIÓN

La presente Guía de Usuario para el Anteproyecto Presupuesto de Ingresos cumple la función de presentar el flujo que sigue este proceso dentro de la Herramienta Informática SAMI.

El presupuesto de ingreso esta respaldado bajo el artículo 170 de la Ley de Municipalidades donde se expresa que corresponde al Alcalde Municipal la administración general del patrimonio del municipio e invertir los ingresos o fondos disponibles en beneficio directo de la comunidad, bajo la proyección de los ingresos esperados por los impuestos, tasas y derechos.

 SAMI Sistema de Administración Municipal Integrado	<i>ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS</i>	<i>Revisión:</i> <i>07-03-12</i>
	<i>GUÍA FORMULACIÓN ANTEPROYECTO PRESUPUESTO DE INGRESOS</i>	

PRESUPUESTO DE INGRESOS

CONCEPTO

Es aquel presupuesto que permite proyectar los ingresos que la Municipalidad va a generar en cierto periodo de tiempo. Es un plan de acción dirigido a cumplir una meta prevista, expresada en valores y términos financieros que, debe cumplirse en determinado tiempo y bajo ciertas condiciones previstas. Es un proceso a través del cual se elabora, expresa, aprueba, coordina, ejecuta y evalúa la producción pública, en función de las políticas de desarrollo, así como de los insumos reales y financieros que la misma requiere y dispone.

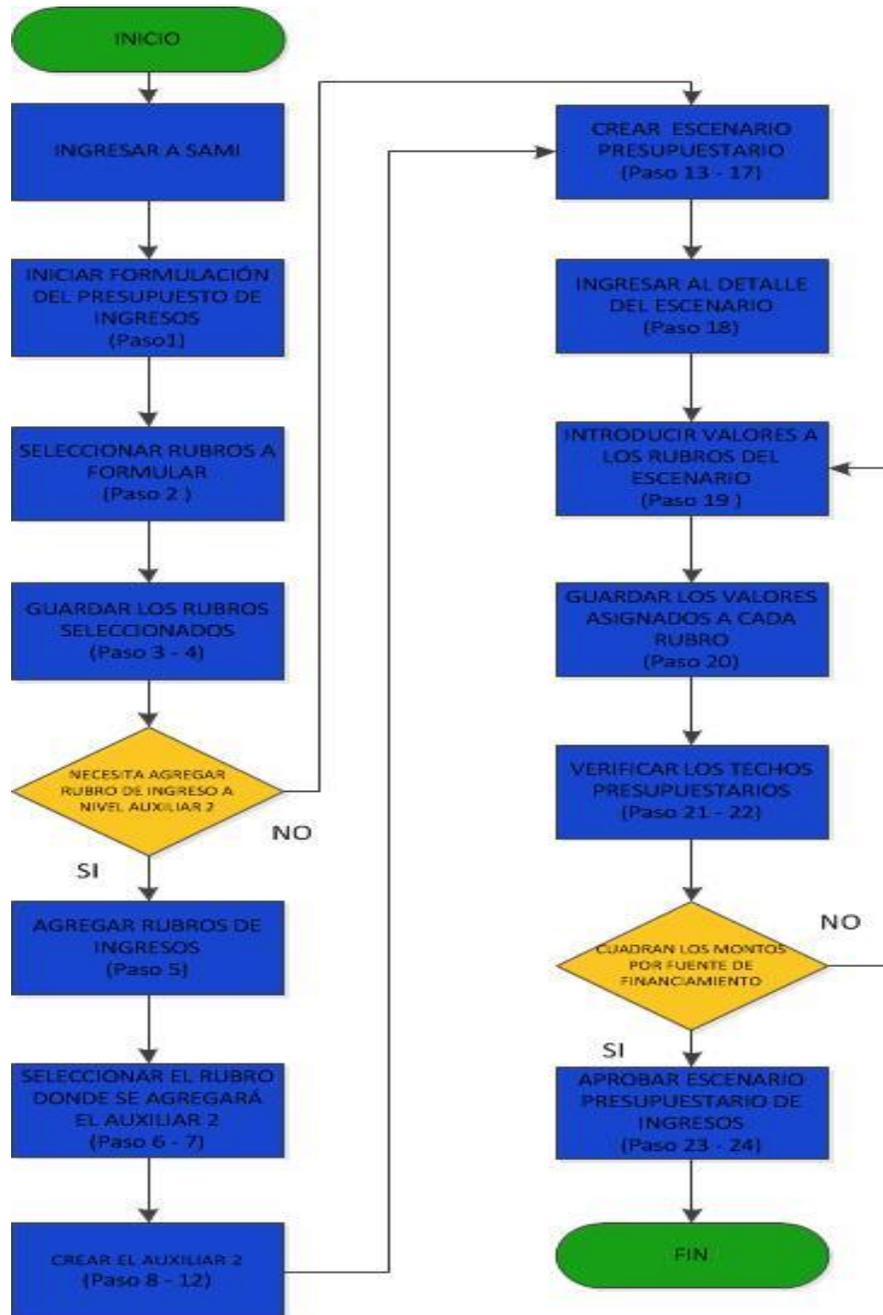
Es importante denotar que el anteproyecto de presupuesto de ingresos y egresos debe ser presentado a la Corporación Municipal a más tardar el 15 de Septiembre de cada año según el artículo 95 de la Ley de Municipalidades.

 SAMI Sistema de Administración Municipal Integrado	<i>ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS</i>	<i>Revisión:</i> <i>07-03-12</i>
	<i>GUÍA FORMULACIÓN ANTEPROYECTO PRESUPUESTO DE INGRESOS</i>	

FINALIDAD

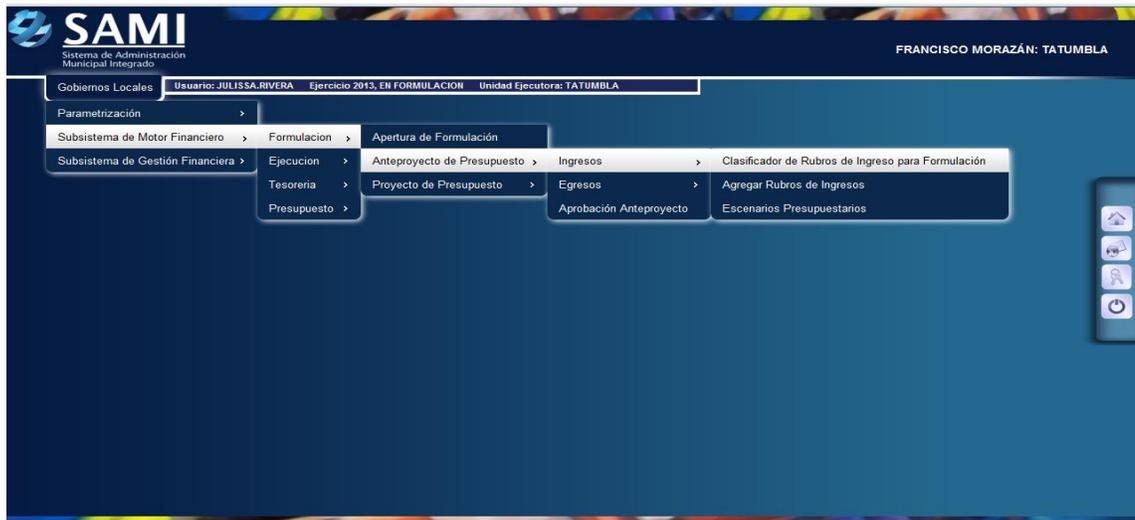
- Proyectar los ingresos que se percibirán en un cierto periodo de tiempo.
- Coordinar todas las actividades de recaudación, para obtener ése fin.
- Asegurar la liquidez financiera de la Municipalidad.
- Establecer un control para conocer si los planes son llevados a cabo y determinar la dirección que se lleva con relación a los objetivos establecidos.

FLUJOGRAMA DEL PROCESO PARA FORMULACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS



ANTEPROYECTO PRESUPUESTO DE INGRESOS

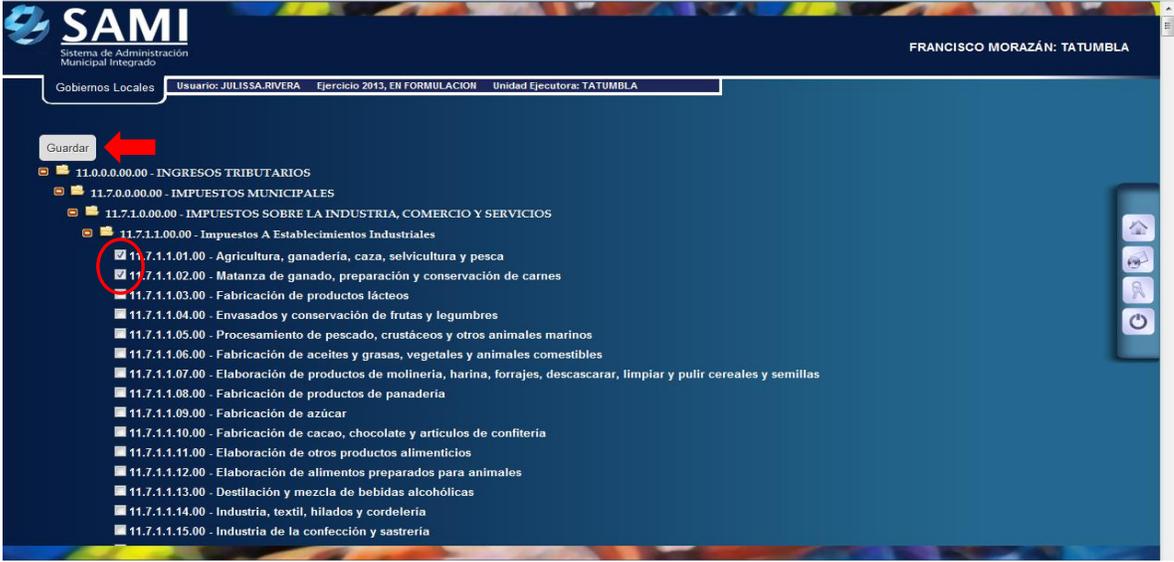
- Para iniciar la formulación del Presupuesto de Ingresos: Gobiernos Locales - Subsistema de Motor Financiero - Formulación - Anteproyecto de Presupuesto - Ingresos - Clasificador de Rubros de Ingreso para Formulación.



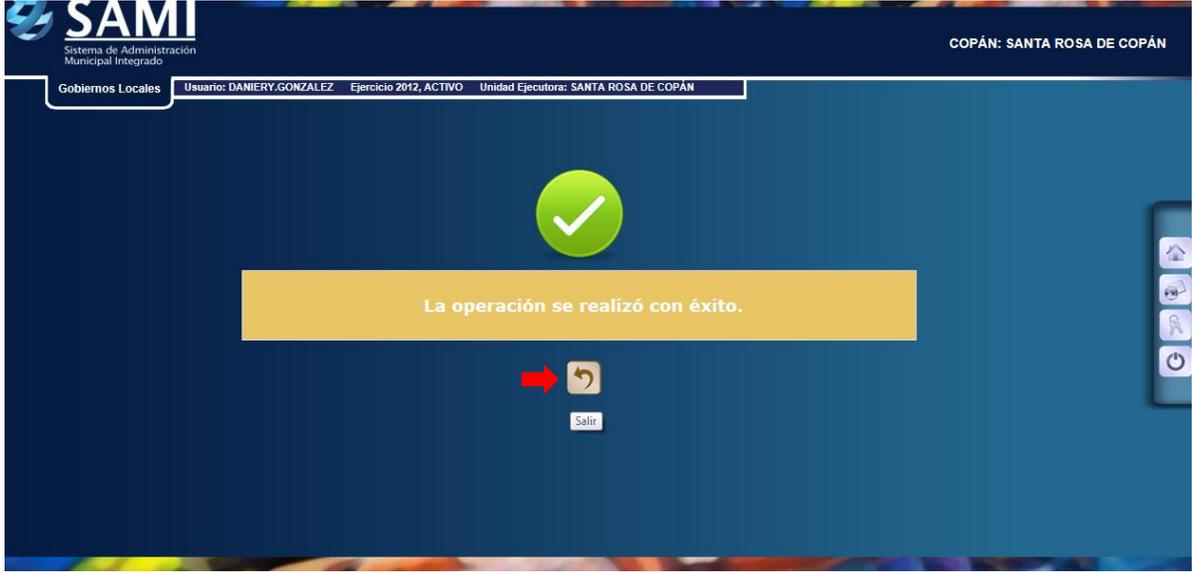
- Se despliega una página en la cual se muestra el clasificador de rubros de Ingreso para el Presupuesto.



3. Se deben de seleccionar los rubros del clasificador que la municipalidad desea utilizar en su presupuesto de ingresos. Solamente se puede seleccionar a nivel de auxiliar 1 y auxiliar 2. Una vez seleccionados dar click en “Guardar”.

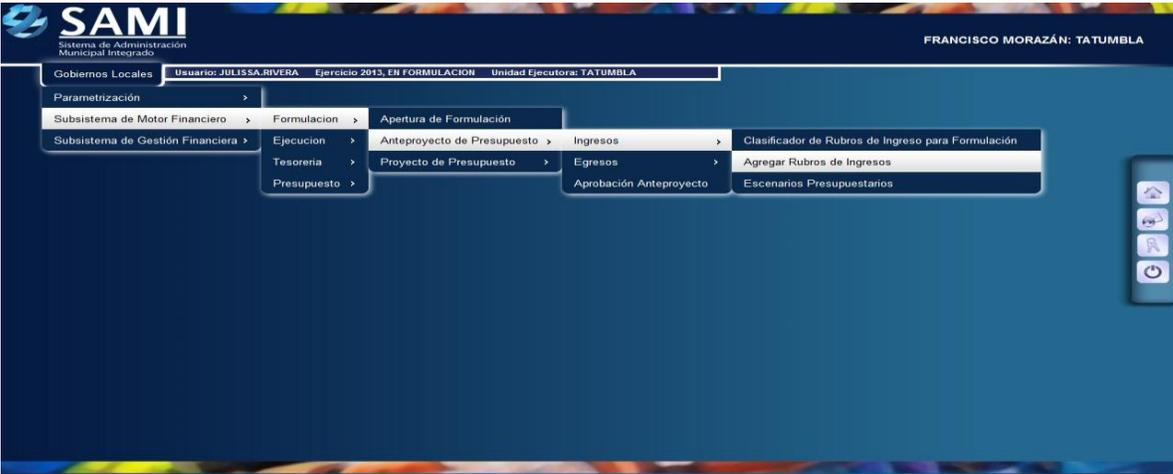


4. Se visualiza la pantalla “La operación se realizó con éxito”. Hacer click en “Salir”.

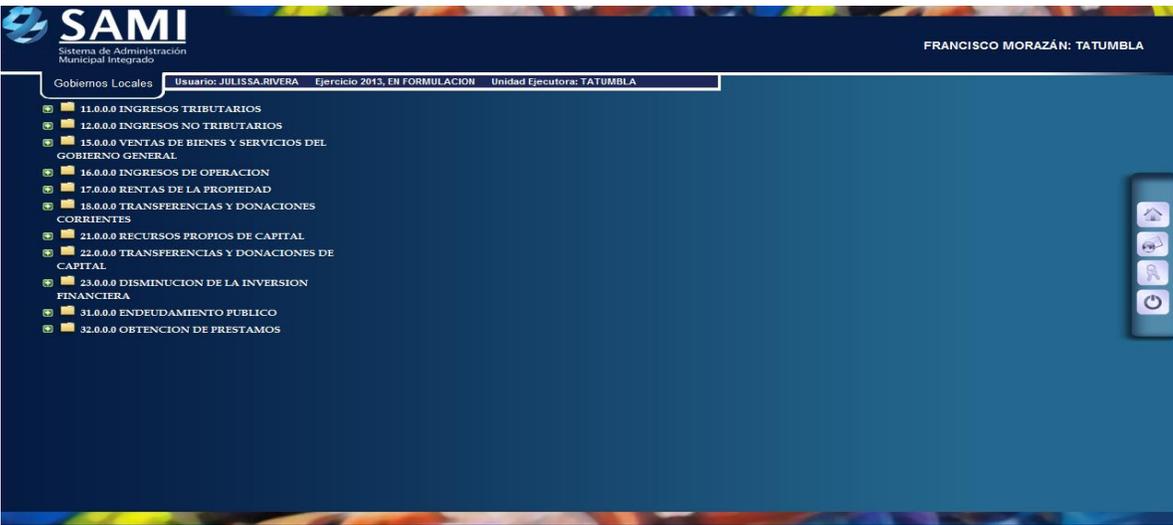


5. En el caso que la Municipalidad necesite agregar otros Rubros de Ingresos, a nivel de auxiliar 2, propios de la misma, se debe realizar el siguiente proceso:

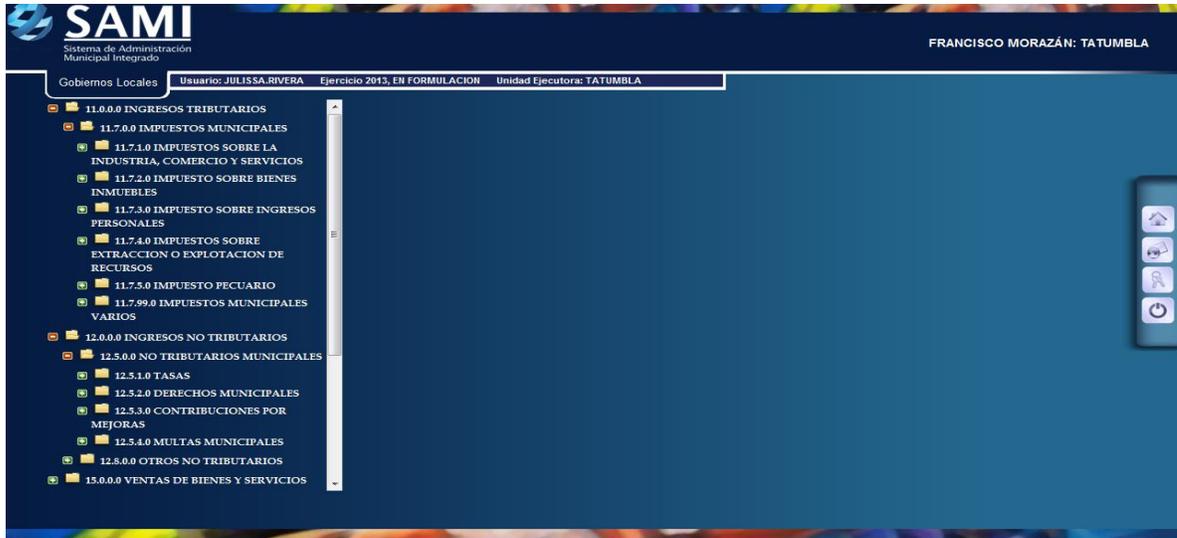
Gobiernos Locales - Subsistema de Motor Financiero - Formulación - Anteproyecto de Presupuesto - Ingresos - Agregar Rubros de Ingresos.



6. Se despliega a la izquierda de la pantalla una lista con los Clasificadores de Ingreso previamente escogidos.



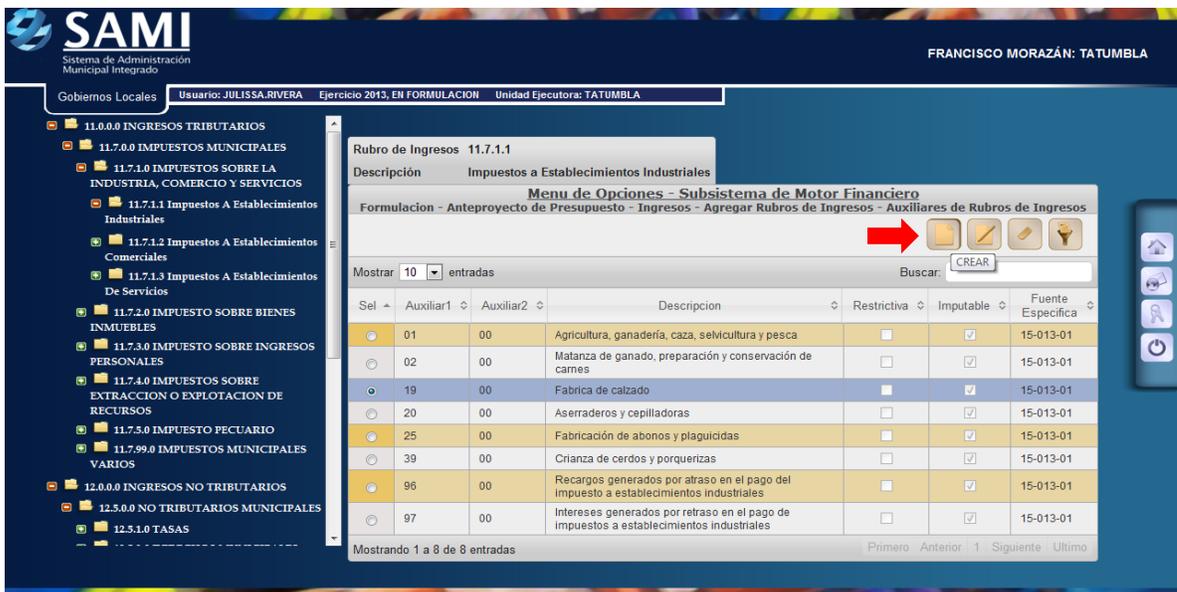
7. Hacer click en los signos más “(+)”, para observar la estructura.



The screenshot shows the SAMI web interface. On the left, there is a tree view of income categories under 'Gobiernos Locales'. The categories are:

- 11.0.0.0 INGRESOS TRIBUTARIOS
 - 11.7.0.0 IMPUESTOS MUNICIPALES
 - 11.7.1.0 IMPUESTOS SOBRE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS
 - 11.7.2.0 IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES
 - 11.7.3.0 IMPUESTO SOBRE INGRESOS PERSONALES
 - 11.7.4.0 IMPUESTOS SOBRE EXTRACCION O EXPLOTACION DE RECURSOS
 - 11.7.5.0 IMPUESTO PECUARIO
 - 11.7.99.0 IMPUESTOS MUNICIPALES VARIOS
 - 12.0.0.0 INGRESOS NO TRIBUTARIOS
 - 12.5.0.0 NO TRIBUTARIOS MUNICIPALES
 - 12.5.1.0 TASAS
 - 12.5.2.0 DERECHOS MUNICIPALES
 - 12.5.3.0 CONTRIBUCIONES POR MEJORAS
 - 12.5.4.0 MULTAS MUNICIPALES
 - 12.8.0.0 OTROS NO TRIBUTARIOS
 - 15.0.0.0 VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS

8. Al seleccionar el tipo de rubro donde se desea agregar un auxiliar se despliega la siguiente tabla, el cual permitirá crear los auxiliares 2. Seleccionar el auxiliar 1, bajo el cual se desea agregar otro nivel de auxiliar 2. Dar click en “Crear”.



The screenshot shows the SAMI web interface with the 'Rubro de Ingresos 11.7.1.1' menu open. The table displays the following data:

Selección	Auxiliar1	Auxiliar2	Descripción	Restriictiva	Imputable	Fuente Especifica
<input type="radio"/>	01	00	Agricultura, ganadería, caza, selicultura y pesca	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	15-013-01
<input type="radio"/>	02	00	Matanza de ganado, preparación y conservación de carnes	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	15-013-01
<input type="radio"/>	19	00	Fabrica de calzado	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	15-013-01
<input type="radio"/>	20	00	Aserraderos y cepilladoras	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	15-013-01
<input type="radio"/>	25	00	Fabricación de abonos y plaguicidas	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	15-013-01
<input type="radio"/>	39	00	Crianza de cerdos y porquerizas	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	15-013-01
<input type="radio"/>	96	00	Recargos generados por atraso en el pago del impuesto a establecimientos industriales	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	15-013-01
<input type="radio"/>	97	00	Intereses generados por retraso en el pago de impuestos a establecimientos industriales	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	15-013-01

The table also includes a 'Mostrar' dropdown set to '10' and a 'Buscar' field. A red arrow points to the 'CREAR' button in the top right corner of the table area.

9. Se despliega la pantalla “Grabar Rubro de Ingresos”.

The screenshot shows the SAMI interface for recording a revenue item. The main window is titled "Grabar Rubro de Ingresos". On the left, there is a navigation tree with categories like "11.0.0.0 INGRESOS TRIBUTARIOS" and "12.0.0.0 INGRESOS NO TRIBUTARIOS". The main form contains the following fields:

- Recurso Padre: --Selección una Opción--
- Auxiliar2: (empty text field)
- Descripción: (empty text field)
- Fuente Específica: --Selección una Opción--
- Unidad Ejecutora: --Selección una Opción--
- Restringida:
- Imputable:

Buttons for "Guardar" (save) and "Volver" (back) are visible at the bottom right of the form.

10. Seleccionar el recurso padre e introducir la información solicitada. Dar click en “Crear”.

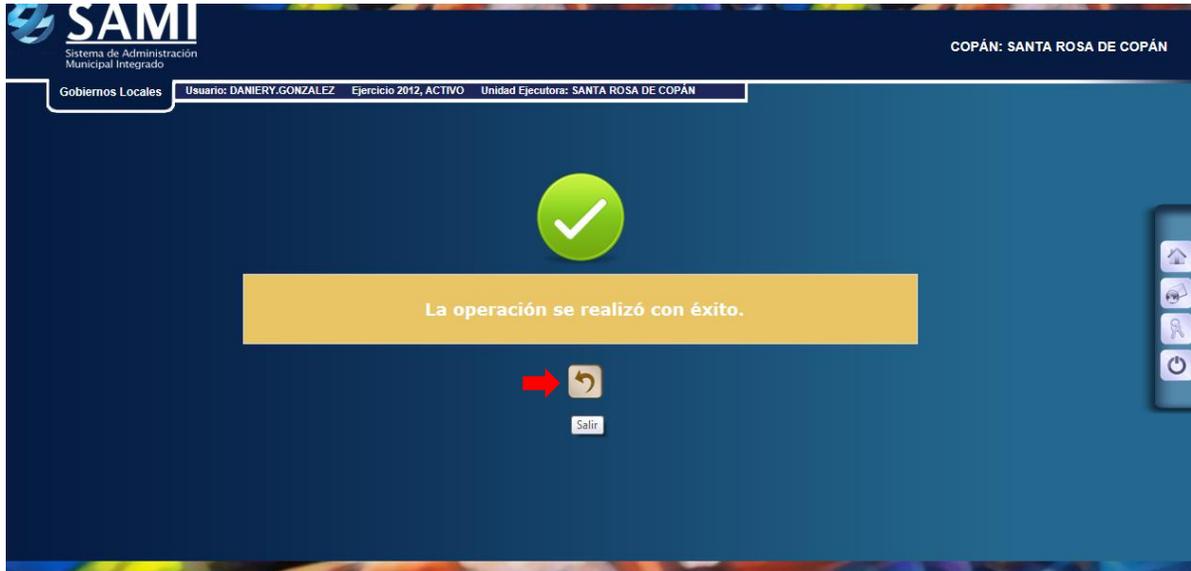
This screenshot shows the same "Grabar Rubro de Ingresos" form, but now with data entered. A red arrow points to the "Crear" button. The form fields are filled as follows:

- Recurso Padre: 19.00 Fabrica de calzado
- Auxiliar2: 01
- Descripción: Calzado para Tenis
- Fuente Específica: 15-013-01 Fondos Propios Municipales
- Unidad Ejecutora: TATUMBLA
- Restringida:
- Imputable:

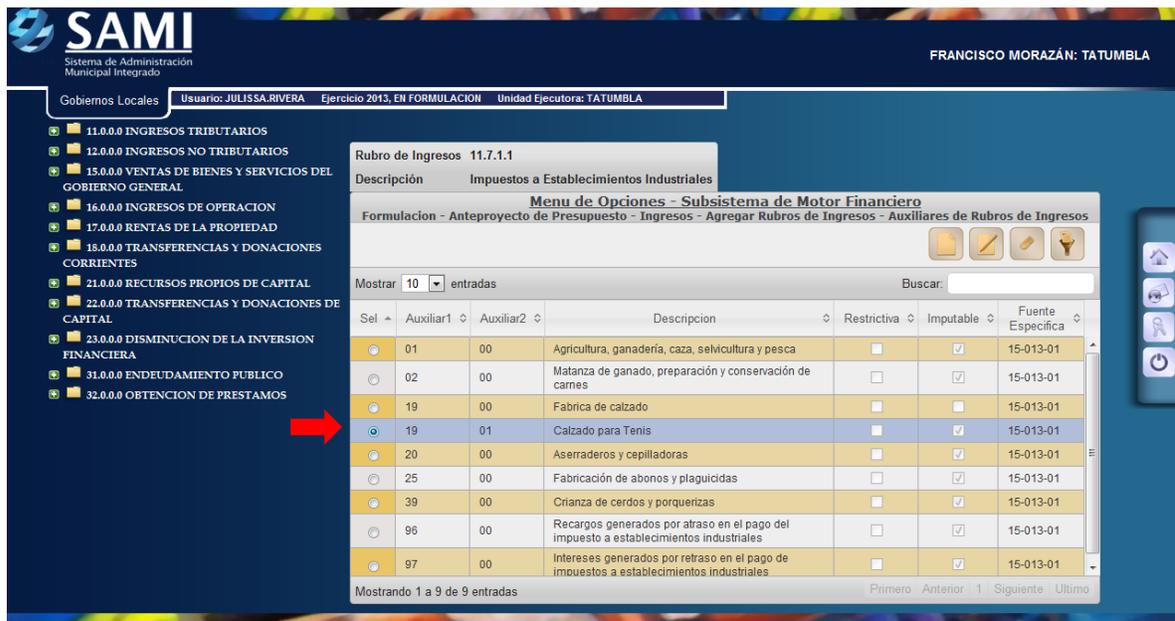
The "Crear" button is now visible and highlighted by a red arrow.

- El campo IMPUTABLE es sumable presupuestariamente a un rubro determinado, se integra por los auxiliares 2.
- El campo RESTRINGITIVO es lo provisionado por uno o más rubros con auxiliar 2.

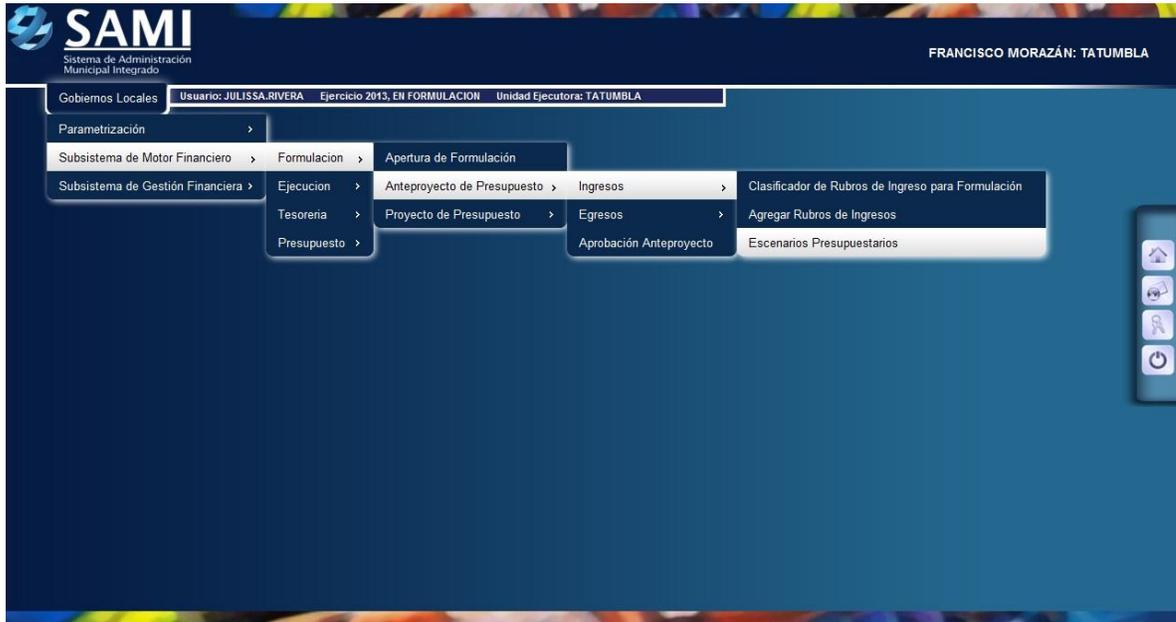
11. Se visualiza pantalla con el mensaje: “La operación se realizó con éxito”.
Hacer click en “Salir”.



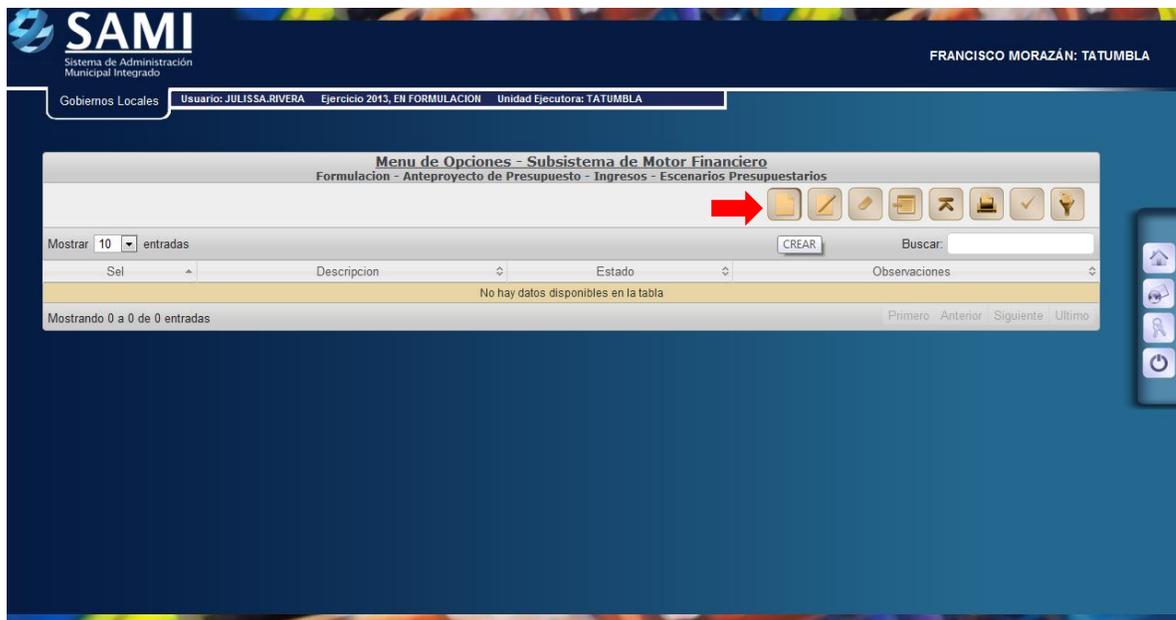
12. De la siguiente forma se observa la pantalla una vez ingresado el o los auxiliares 2. Fin de este proceso.



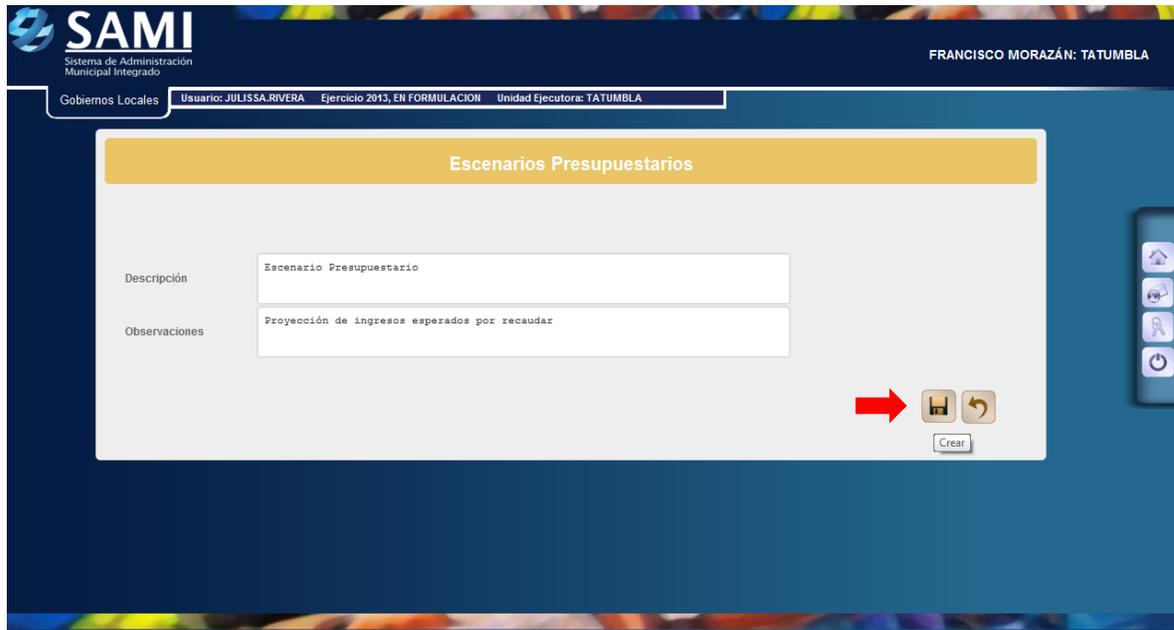
13. Para crear los Escenarios Presupuestarios. Gobiernos Locales – Subsistema de Motor Financiero - Formulación – Anteproyecto de Presupuesto – Ingresos – Escenarios Presupuestarios.



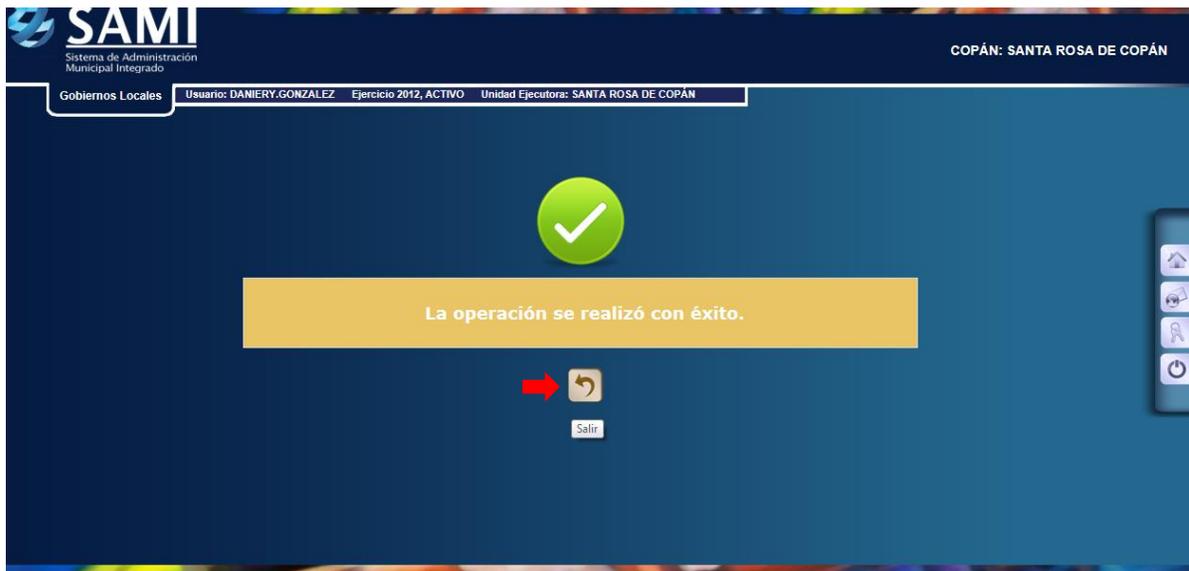
14. Se despliega la pantalla que permite crear escenarios presupuestarios. Hacer click en “Crear”.



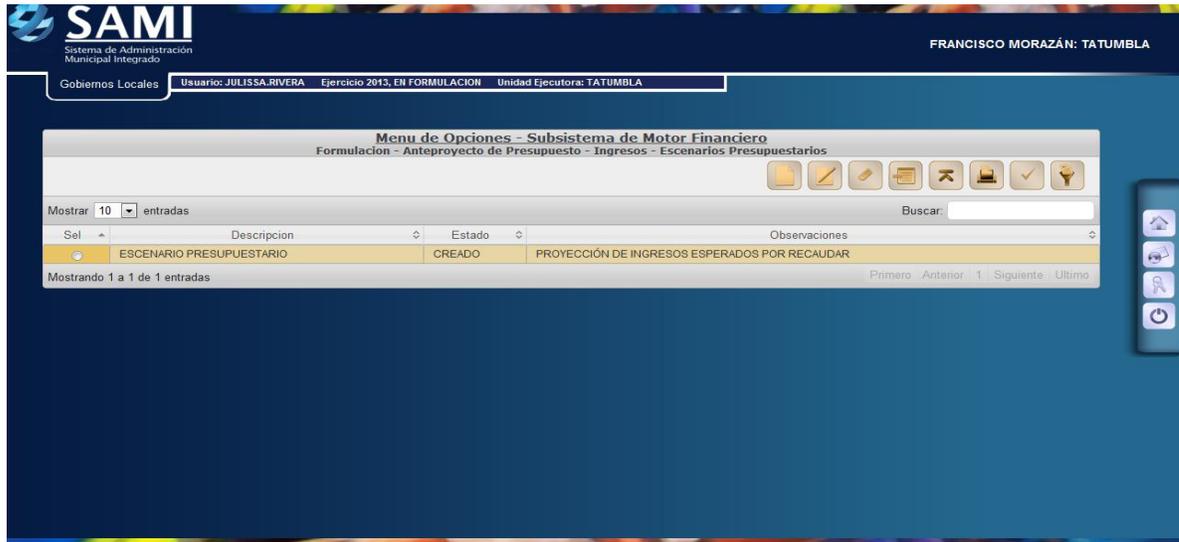
15. Se despliega cuadro de “Escenarios Presupuestarios” en el cual se debe llenar los espacios de Descripción y Observaciones. Hacer click en “Crear”.



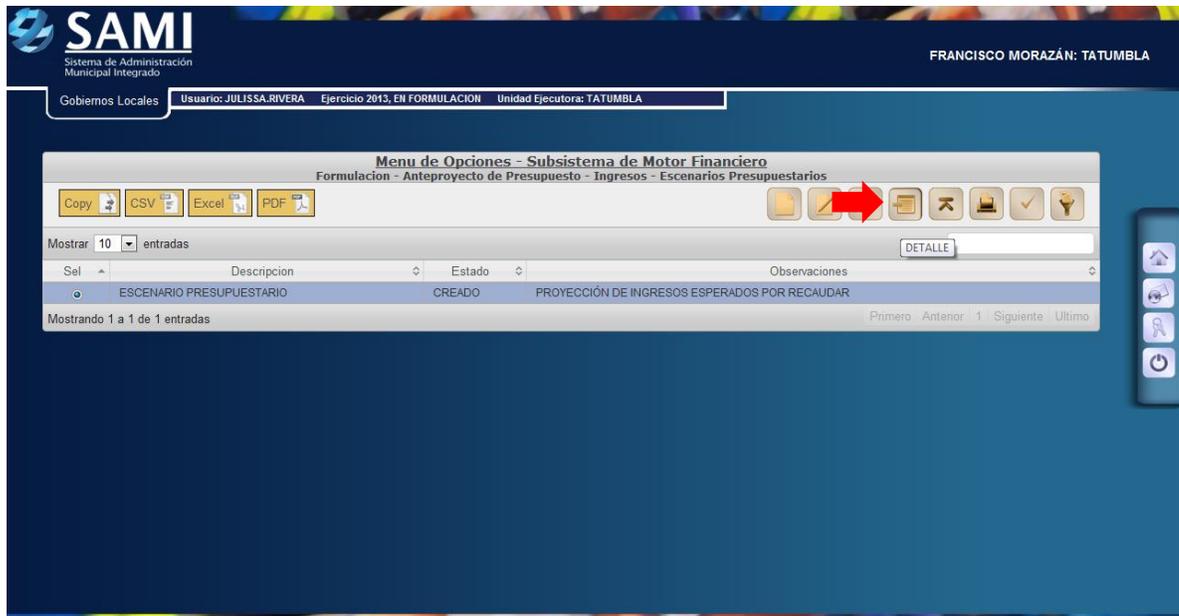
16. Se visualiza pantalla “La operación se realizó con éxito”. Hacer click en “Salir”.



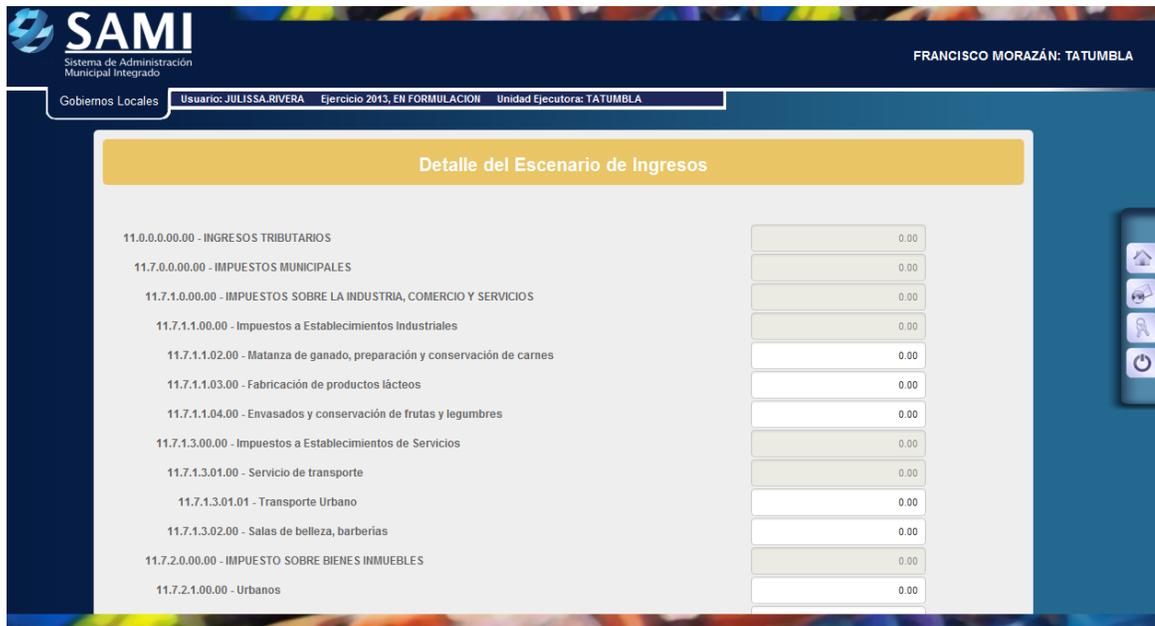
17. Así se observa la tabla ya con el escenario presupuestario creado. Se pueden crear “n” cantidades de escenarios presupuestarios de ingresos y luego aprobar uno de ellos para trabajar en base al mismo.



18. Con el escenario creado, se debe introducir los valores a cada rubro. Seleccionar el escenario al que se le van a asignar los valores. Dar click en “Detalle”.

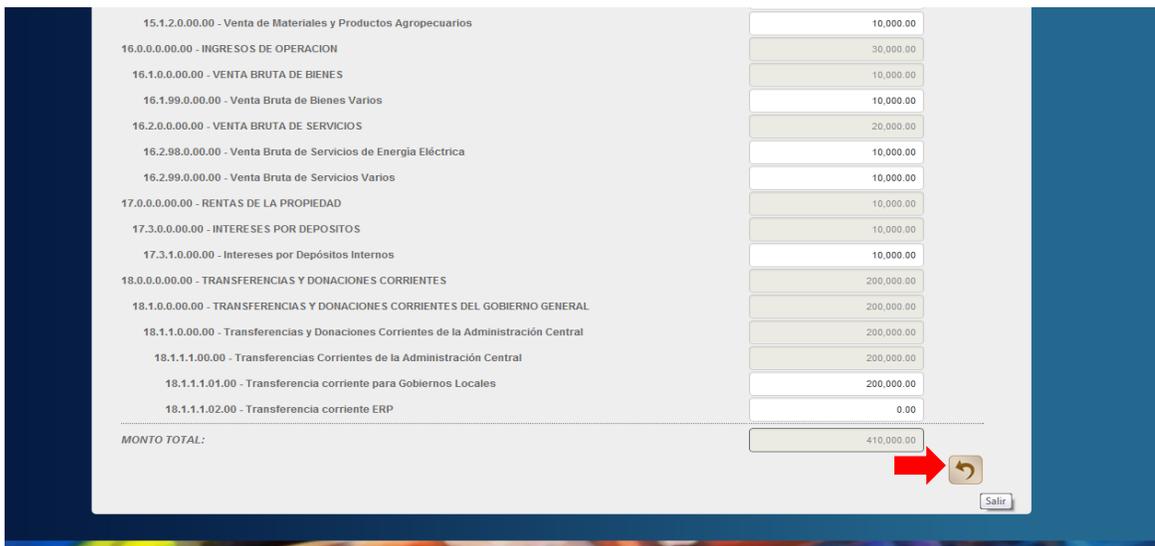


19. Se despliega un cuadro de “Detalle del Escenario de Ingresos”. Solamente se podrán llenar los valores en los niveles de auxiliares; el sistema irá sumando automáticamente dichos valores, hasta llegar a un total.



Categoría	Valor
11.0.0.0.00.00 - INGRESOS TRIBUTARIOS	0.00
11.7.0.0.00.00 - IMPUESTOS MUNICIPALES	0.00
11.7.1.0.00.00 - IMPUESTOS SOBRE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS	0.00
11.7.1.1.00.00 - Impuestos a Establecimientos Industriales	0.00
11.7.1.1.02.00 - Matanza de ganado, preparación y conservación de carnes	0.00
11.7.1.1.03.00 - Fabricación de productos lácteos	0.00
11.7.1.1.04.00 - Envasados y conservación de frutas y legumbres	0.00
11.7.1.3.00.00 - Impuestos a Establecimientos de Servicios	0.00
11.7.1.3.01.00 - Servicio de transporte	0.00
11.7.1.3.01.01 - Transporte Urbano	0.00
11.7.1.3.02.00 - Salas de belleza, barberías	0.00
11.7.2.0.00.00 - IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES	0.00
11.7.2.1.00.00 - Urbanos	0.00

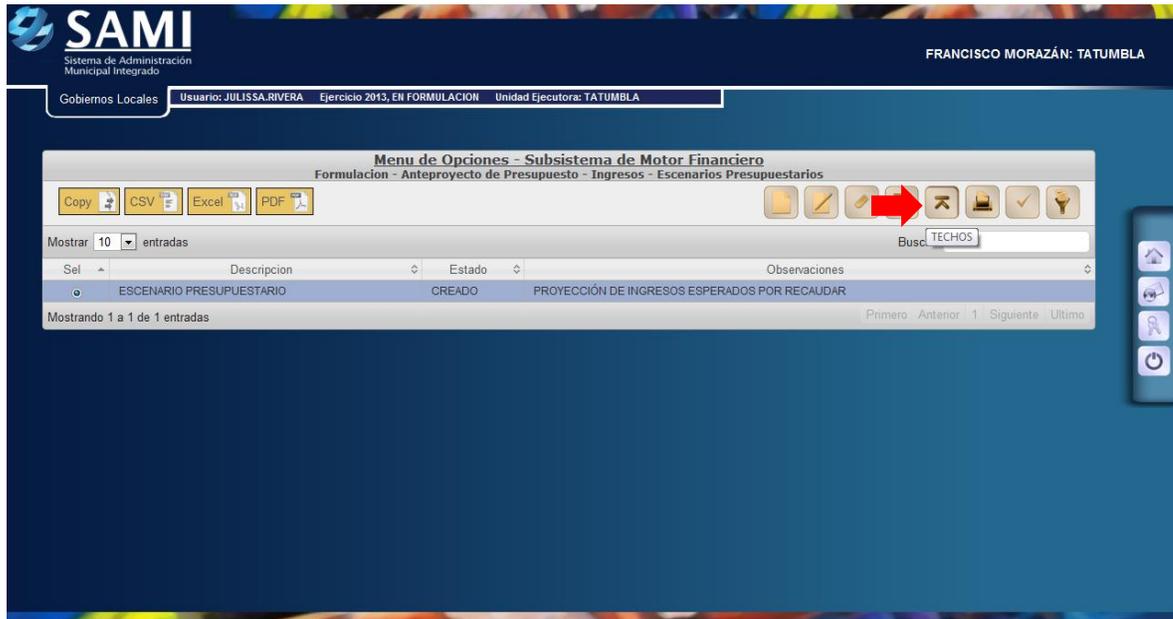
20. Ingresado todos los valores, dar click en “Salir”. Este proceso debe realizarse para cada escenario presupuestario que se creó, con el fin de observar los valores en los rubros de ingreso para cada situación.



15.1.2.0.00.00 - Venta de Materiales y Productos Agropecuarios	10,000.00
16.0.0.0.00.00 - INGRESOS DE OPERACION	30,000.00
16.1.0.0.00.00 - VENTA BRUTA DE BIENES	10,000.00
16.1.99.0.00.00 - Venta Bruta de Bienes Varios	10,000.00
16.2.0.0.00.00 - VENTA BRUTA DE SERVICIOS	20,000.00
16.2.98.0.00.00 - Venta Bruta de Servicios de Energía Eléctrica	10,000.00
16.2.99.0.00.00 - Venta Bruta de Servicios Varios	10,000.00
17.0.0.0.00.00 - RENTAS DE LA PROPIEDAD	10,000.00
17.3.0.0.00.00 - INTERESES POR DEPOSITOS	10,000.00
17.3.1.0.00.00 - Intereses por Depósitos Internos	10,000.00
18.0.0.0.00.00 - TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	200,000.00
18.1.0.0.00.00 - TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES DEL GOBIERNO GENERAL	200,000.00
18.1.1.0.00.00 - Transferencias y Donaciones Corrientes de la Administración Central	200,000.00
18.1.1.1.00.00 - Transferencias Corrientes de la Administración Central	200,000.00
18.1.1.1.01.00 - Transferencia corriente para Gobiernos Locales	200,000.00
18.1.1.1.02.00 - Transferencia corriente ERP	0.00
MONTO TOTAL:	410,000.00



21. Regresa al cuadro de escenarios presupuestarios. Para visualizar los Techos Presupuestarios, seleccionar el escenario presupuestario al que se desea observar los Techos, hacer click en el botón de “Techos”.



FRANCISCO MORAZÁN: TATUMBLA

Gobiernos Locales Usuario: JULISSA.RIVERA Ejercicio 2013, EN FORMULACION Unidad Ejecutora: TATUMBLA

Menu de Opciones - Subsistema de Motor Financiero
Formulación - Anteproyecto de Presupuesto - Ingresos - Escenarios Presupuestarios

Copy CSV Excel PDF

Mostrar 10 entradas

Busca:

Sel	Descripcion	Estado	Observaciones
	ESCENARIO PRESUPUESTARIO	CREADO	PROYECCIÓN DE INGRESOS ESPERADOS POR RECAUDAR

Mostrando 1 a 1 de 1 entradas

22. Se despliega el cuadro Techos Presupuestarios. Aquí se observan las Fuentes de Financiamiento, Cada una con su monto respectivo. Dar click en “Salir”.



FRANCISCO MORAZÁN: TATUMBLA

Gobiernos Locales Usuario: JULISSA.RIVERA Ejercicio 2013, EN FORMULACION Unidad Ejecutora: TATUMBLA

Formulación Anteproyecto
Techos Presupuestarios

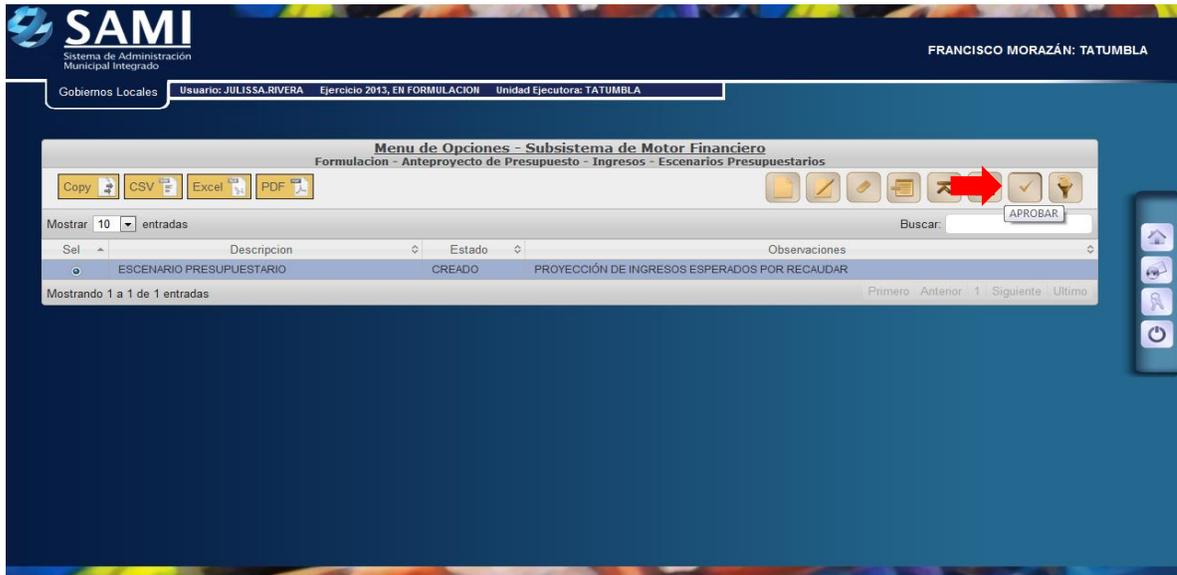
Mostrar 10 entradas

Busca:

FUENTE	MONTO	TATUMBLA
11-0001-0001	200,000.00	200,000.00
15-0013-0001	210,000.00	210,000.00
TOTALES	410,000.00	410,000.00

Mostrando 1 a 3 de 3 entradas

23. Al finalizar la incorporación de todos los ingresos, se debe aprobar el Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos. Dar click en “Aprobar”. Esto es obligatorio para luego poder crear un escenario presupuestario de egresos.



24. Se despliega pantalla “La operación se realizó con éxito”. Dar click en “Salir”. Fin del proceso.

